



Colegio Oficial  
Graduados Sociales  
**Alicante**

Revista informativa colegial

Nº3 mayo/junio 2026



# ÍNDICE

<b>Actualidad colegial.....</b>	<b>3</b>
<b>Actividad formativa.....</b>	<b>8</b>
<b>Movimiento Colegial.....</b>	<b>10</b>

## Actualidad colegial

### Evento – La Sociedad Clave

El 8 de mayo, nuestro Presidente, D. José Crespo Pérez, formó parte de la mesa redonda que tuvo lugar en el evento La industria, los empresarios y los detectives privados organizado por La Sociedad Clave, en el Real Liceo Casino de Alicante.

El evento reunió a magistrados, abogados, graduados sociales, detectives privados y profesionales de distintos ámbitos jurídicos y empresariales, en un espacio de análisis y debate sobre la importancia de la investigación privada como herramienta al servicio de la justicia y la seguridad jurídica.



### UMH – Graduación XIII promoción Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

El viernes 22 de mayo de 2026, en el Aula Magna del edificio Altabix, la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche celebró el acto de las graduaciones de la XIII promoción del Grado en Administración y Dirección de Empresas, del Grado en Estadística Empresarial y del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, así como la VI promoción del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas.

.Se otorgó el premio especial a Dña. María Dolores Botella Alarcón, que fue galardonada con el Premio Extraordinario de Graduados Sociales de la Provincia de Alicante. Hizo entrega del premio nuestro Presidente D. José Crespo Pérez.

Dicha distinción ha sido creada para distinguir a los estudiantes que han cursado con mayor brillantez sus estudios universitarios en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y que pretende incentivar y reconocer el rendimiento académico y la cultura del mérito y la excelencia en los estudios que permiten ejercer la profesión de Graduado Social.

### Fiesta patronal del Colegio de Procuradores

El sábado 6 de junio de 2026 el Colegio de Procuradores de Alicante celebró su fiesta Patronal. El acto tuvo lugar en el salón de actos del juzgado de Alicante donde se celebraron los actos de imposición de togas y Juramento o Promesa de los nuevos colegiados y la entrega de distinciones a los colegiados con 25 años de ejercicio. Nuestro Vicepresidente Primero D. Eustaquio Juan Albaladejo asistió a los actos en representación del Colegio.



## Día de la Persona Colegiada 2026



El viernes 5 de junio celebramos en Elda, en los Salones Quinta Lacy, el Día de la Persona Colegiada, en una edición en la que, de nuevo, se volvió a superar el número de asistentes de años anteriores. Fue un encuentro inolvidable para compartir, conectar y poner en valor el compromiso que nos une a todos los profesionales de nuestro colectivo.

Durante el acto, el Colegio Oficial de Detectives Privados de la Comunidad Valenciana, entregó a nuestro Presidente un obsequio en conmemoración del 25º aniversario de su Colegio.



Asimismo, se condecoró a los colegiados D. Jesús Maestro Penalva y D. Miguel Piñeiro de la Torre, por su colegiación ininterrumpida durante más de 50 años en nuestro Colegio.



También se presentó el retrato de la Ilma. Sra. Dña. María Antonia Oliva Verdú, Presidenta de Honor del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Alicante.

Posteriormente, se sortearon dos experiencias gourmet entre todos los colegiados asistentes y disfrutamos de una magnífica tarde con DJ y divertidos videos 360º.

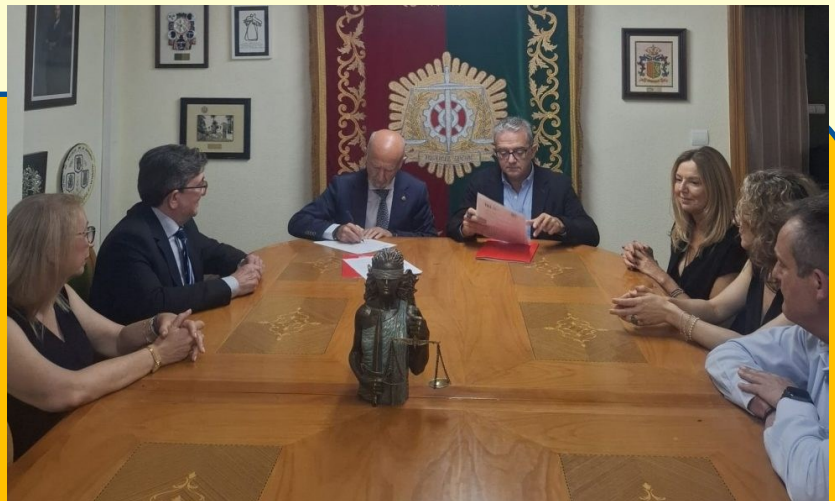
A los que acudisteis a la cita, gracias por hacer de éste un día extraordinario. A los que no, ¡os esperamos el año que viene!

## Día de la profesión médica

El Colegio Oficial de Médicos de Alicante celebró el jueves 11 de junio de 2026 el «Día de la Profesión Médica», acto institucional que tuvo lugar en el Palacio de congresos del Colegio de Médicos de Alicante, donde se rindió homenaje a sus colegiados. Asistió al acto nuestro Presidente D. José Crespo Pérez en representación del Colegio.



## Convenio con el Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunidad Valenciana



El viernes 12 de junio de 2026 nuestro Colegio y la Fundación Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunitat Valenciana (TAL) firmaron un convenio de colaboración, para la celebración de reuniones presenciales de conciliación, mediación y arbitraje en las instalaciones de nuestro Colegio.

En la firma estuvieron presentes: el Presidente del Patronato de la Fundación Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunitat Valenciana, (Fundación TAL), Ilmo. Sr. D. Antonio Galvañ Díez, que a su vez es también el Secretario Autonómico de Empleo y Director General de LABORA. y el Presidente del nuestro Colegio Ilmo. Sr. D. José Crespo Pérez.

Nos acompañaron también, la Directora Territorial de Vivienda, Empleo, Juventud e Igualdad de Alicante, Sra. Dña. Cortes María Martínez de las Heras, D. Eustaquio Juan Albaladejo, Vicepresidente Primero del Colegio, y la Comisión Mixta del Convenio.

La Comisión Mixta de seguimiento del Convenio firmado está formada por:

En representación del Colegio:

- Ilmo. Sr. D. José Crespo Pérez, Presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Alicante
- Sra. Dña. María José Valverde Caballero, Graduada Social

En representación de la Fundación TAL:

- Sr. D. Ignacio A. Ruiz Granell, Gerente de la Fundación
- Sra. Dña. Miriam Jover Ramos, Secretaria Técnica



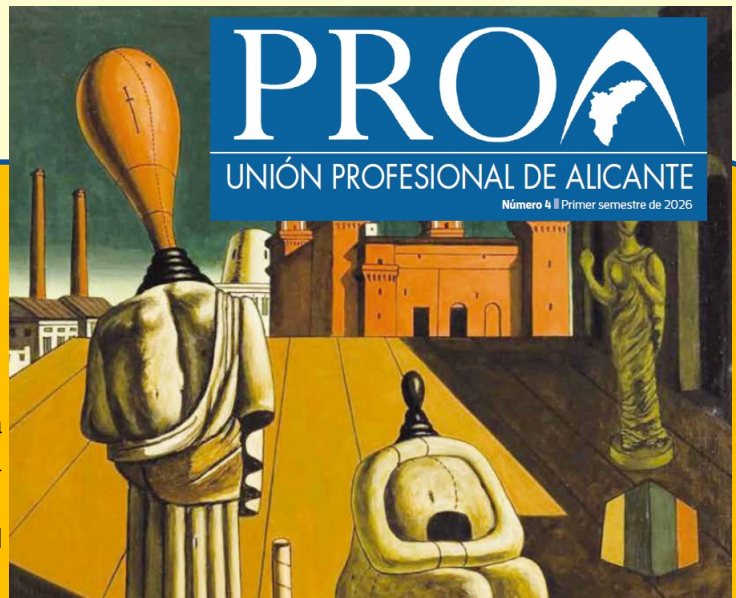
## UMH – Clausura del curso académico

El jueves 11 de junio de 2026 tuvo lugar el acto de clausura del curso académico 2025-2026 de la Universidad de Miguel Hernández de Elche que se celebró en el salón de actos del Edificio Rectorado

y Consejo Social de la Universidad. Nuestro Presidente D. José Crespo Pérez asistió al acto en representación del colegio.

## Presentación Revista PROA

El 26 de junio tuvo lugar, en la Sede Universitaria Ciudad de Alicante, la presentación del nº4 de la revista PROA, de la Unión Profesional de Alicante. Al acto asistió, en representación del Colegio, el Vicepresidente Primero, D. Eustaquio Juan Albaladejo.



**F** Fundeun  
FUNDACIÓN EMPRESA  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE  
**PREMIOS  
2025-2026**

32ª CONVOCATORIA  
DE LA FUNDACIÓN EMPRESA  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE  
**FUNDEUN**

**CONSTRUYE TU PIRÁMIDE DE LA  
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN**



## Premios Fundeun

El 26 de junio tuvo lugar, en el Castillo de Santa Bárbara, de Alicante, el acto de entrega de los Premios Nuevas Ideas Empresariales, organizado por Fundeun. Al acto asistió nuestro Presidente, D. José Crespo Pérez.

## Especial Mediación - Diario Información

R. E.

Cuando una persona decide acudir a la justicia para resolver un conflicto laboral, espera encontrar una respuesta razonable en un tiempo razonable. Sin embargo, la realidad actual de las Secciones de lo Social de la provincia de Alicante refleja una situación preocupante: muchos procedimientos que se presentan hoy están siendo señalados para finales de 2028 e incluso principios de 2029. Hablamos de años de espera para resolver conflictos que afectan al empleo, a la economía familiar y, en definitiva, a la vida de las personas.

Ante esta realidad, la primera reacción suele ser reclamar más juzgados, más recursos o más personal. Sin duda, toda mejora en la Administración de Justicia es positiva. Pero la pregunta que debemos hacernos es si esa es realmente la solución definitiva. La experiencia demuestra que, por sí sola, no lo es. Si seguimos resolviendo los conflictos únicamente en los tribunales, el atasco seguirá creciendo.

Existe una alternativa que ya está dando resultados en numerosos ámbitos y que puede convertirse en una herramienta clave para reducir la litigiosidad: la mediación. Un procedimiento basado en el diálogo, la comunicación y la búsqueda de acuerdos que permite a las partes encontrar soluciones satisfactorias sin necesidad de esperar años a una sentencia judicial.

La mediación no consiste en que una parte gane y otra pierda. Su objetivo es construir acuerdos que respondan a los intereses de

### Mediar para avanzar: una justicia más rápida está en manos de todos

El Colegio de Graduados Sociales de Alicante destaca el papel del diálogo y los acuerdos extrajudiciales para reducir los tiempos de espera en los juzgados



El acuerdo alcanzado en una mediación resulta de obligado cumplimiento para las partes.

todos los implicados. Además, ofrece ventajas evidentes: es más rápida, más flexible, menos costosa emocional y económicamente, y contribuye a preservar relaciones personales y profesionales que, en muchas ocasiones, deben continuar después del conflicto.

Existe además un aspecto que muchas personas desconocen. El acuerdo alcanzado en una mediación no es una simple declaración de intenciones. Una vez formalizado conforme a la normativa vigente, tiene carácter vinculante y resulta de obligado cumplimiento para las partes, pudiendo ser eje-

cutado legalmente en caso de incumplimiento. Es decir, proporciona la seguridad jurídica que ciudadanos y empresas necesitan para resolver sus diferencias con garantías.

Pero para que la mediación alcance todo su potencial es necesario algo más importante que cualquier reforma legislativa: un cambio cultural. Necesitamos avanzar hacia una sociedad que apueste por el diálogo antes que por la confrontación, por el consenso antes que por el enfrentamiento y por la búsqueda de soluciones antes que por la espera interminable de una resolución judicial.

En este camino, el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Alicante desempeña un papel fundamental. La institución cuenta con profesionales altamente cualificados y especializados en mediación, preparados para ayudar a empresas, trabajadores, autónomos y ciudadanos en general a gestionar y resolver sus conflictos de forma eficaz y extrajudicial. La justicia del futuro no depende únicamente de los tribunales. También depende de la capacidad para dialogar y alcanzar acuerdos. Cada conflicto resuelto mediante mediación supone una solución más rápida para las partes, reduce la carga de trabajo de los juzgados y contribuye a una sociedad más responsable, eficiente y comprometida con la convivencia. Quizá haya llegado el momento de descubrir que, muchas veces, la mejor solución comienza simplemente sentándose a hablar. ■

#### Más información

C/ Serrano, 5, 19B, 03003 Alicante

Teléfono: 965 12 49 08

Página web: [consultor.com/](http://consultor.com/)

Email: [alicante@consultor.com](mailto:alicante@consultor.com)



El diario Información, en su edición del domingo 28 de junio, publicó el Especial Mediación, dentro del cual apareció el artículo de nuestro Colegio *Mediar para avanzar: una justicia más rápida está en manos de todos*.

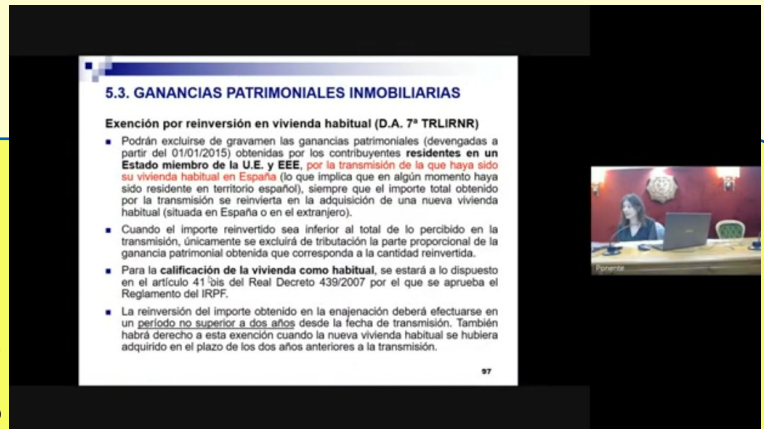
Pueden leer el artículo completo en <https://www.informacion.es/economia/2026/06/27/mediar-avanzar-justicia-rapida-manos-bc-131487546.html>

## Actividad formativa

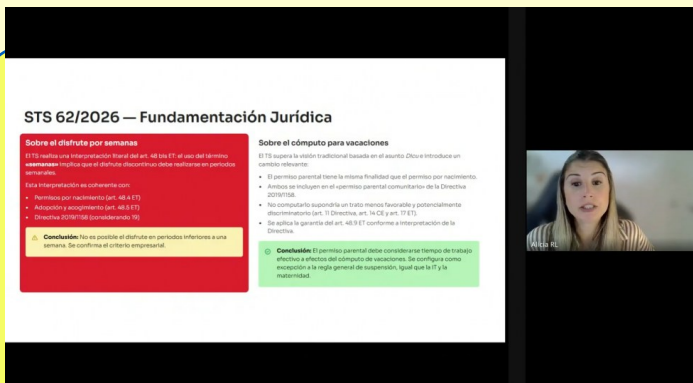
### Curso Renta de No Residentes

Los días 4 y 6 de mayo se celebró en nuestro Colegio, en modalidad mixta, online y presencial, el Curso sobre el Impuesto sobre la Renta de No Residentes. Para ello contamos con la presencia de la Sra. Dña. Yolanda Sánchez Ferreira, licenciada en Administración y Dirección de Empresas y Técnico de Hacienda en la Dependencia de Gestión Tributaria de la AEAT en Alicante, Sección No Residentes.

A lo largo de estas dos jornadas, la Sra. Sánchez Ferreira desglosó la normativa aplicable, con especial referencia a los Convenios para evitar la Doble Imposición, el ámbito del impuesto, la tributación de las distintas rentas inmobiliarias, las retenciones en la adquisición de inmuebles y la correcta cumplimentación del modelo 210.



### Jornada de actualización sobre novedades legislativas y jurisprudenciales



El 11 de mayo se celebró, en modalidad online, una nueva jornada de actualización sobre *Novedades legislativas y jurisprudenciales en materia de Trabajo y Seguridad Social*.

Para ello contamos con la presencia de la Sra. Dña. María Alicia Román Lora, Magistrada del Tribunal de Instancia de Benidorm, sección Social, plaza 1, quien analizó sentencias sobre conciliación laboral, tiempos de descanso y gestión de jornadas mediante jurisprudencia actualizada.

### XVII Curso sobre aspectos Técnico prácticos del Proceso laboral

El 4 de junio finalizó el XVII Curso sobre Aspectos Técnico-Prácticos del Proceso Laboral, que desde el 21 de abril se ha venido celebrando en el Colegio.

Para ello contamos como ponentes con la Sra. Dña. María del Mar Ferrández Gómez, Magistrada del Juzgado de lo Social nº3 de Elche, el Sr. D. José Soler Martínez, Magistrado del Juzgado Contencioso Administrativo nº2 de Elche, y La Sra. Dña. Sandra Escobar Naredo, Directora Adjunta del Servicio de Tramitación del Tribunal de Instancia de Elche.



## Jornada Técnica – Planes de actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

### JORNADA TÉCNICA PLANES DE ACTUACIÓN INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 2026

(PRESENCIAL / ONLINE)

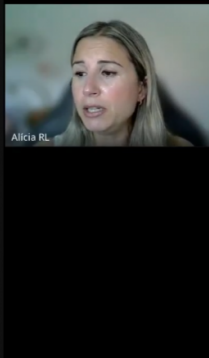


El 8 de junio se celebró en nuestro Colegio, en modalidad mixta (online y presencial) la Jornada Técnica *Planes de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2026*. Para ello contamos con el Sr. D. Vicente José Cantó Ripoll, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alicante.

#### Estructura de la ponencia

Las sentencias seleccionadas permiten examinar la evolución de la doctrina jurisprudencial en materias diversas y de gran impacto práctico.

Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3
Configuración económica del contrato	Cláusulas contractuales	Teletrabajo
<ul style="list-style-type: none"><li>Pacto de no concurrencia</li><li>Dietas en vacaciones</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Alta dirección y preaviso</li><li>Condición más beneficiosa</li><li>Antigüedad y vínculo</li><li>Bonus e incapacidad temporal</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Libertad sindical</li><li>Grupo Endesa</li><li>Presunción de laboralidad</li></ul>



## Jornada de actualización sobre novedades legislativas y jurisprudenciales

El 10 de junio se celebró una nueva Jornada de actualización sobre novedades legislativas y jurisprudenciales en materia de Trabajo y Seguridad Social, para lo que contamos una vez más con la presencia de la Sra. Dña. María Alicia Román Lora, Magistrada del Tribunal de Instancia de Benidorm, sección Social, plaza 1.

En esta ocasión se trataron resoluciones recientes que abordan cuestiones como la configuración económica del contrato, las cláusulas contractuales, derechos adquiridos, retribución variable, trabajo a distancia y contingencias profesionales.

## Movimiento colegial

### JUNTA DE GOBIERNO 27-05-2026

**BAJA NO EJERCIENTE:**

1877 JORGE DÍEZ BOFARRULL ALICANTE

**PASE DE EJERCIENTE LIBRE A JUBILADO:**

147 JORGE RAFAEL VALLS BUITRAGO ALCOY

**ALTA PRECOLEGIADOS/AS**

P0176 PABLO GARCÍA GARCÍA IBI

P0177 IGNACIO MESEGUER RICO ALICANTE

### JUNTA DE GOBIERNO 25-06-2026

**BAJA NO EJERCIENTE:**

1785 FERNANDO MONTALVO MONTALVO ALICANTE

**PASE DE BAJA A EJERCIENTE LIBRE:**

2306 DAVINIA REYES PADILLA SOLA ELCHE

**ALTA PRECOLEGIADOS/AS**

P0178 MARTA ELVIRA ROMERA VILLAJYOSA